

UN CONFLICTO REGIONAL E INTERNACIONAL EN EL PLATA. LA VUELTA DE OBLIGADO

Edmundo Heredia*

*Investigador UNC - CONICET

Resumen

Los años 1840 fueron de honda conflictividad en el Plata, ya que se sumaron las disidencias internas en la Confederación Argentina a los conflictos entre las naciones que compartían la región y las injerencias agresivas de Francia e Inglaterra. La comprensión de este período requiere analizar cada una de estas cuestiones, y al mismo tiempo entender la incidencia de cada una de ellas en las otras dos. En tanto, el uso de los ríos navegables platenses era un fundamental elemento para la consolidación de las formaciones de las nuevas naciones y a su vez requisito indispensable para afirmar su soberanía.

Esta situación conflictiva tuvo un detonante decisivo en 1844, cuando con el apoyo del gobierno brasileño el Paraguay reiteró enfáticamente su decisión de ser una nación independiente, lo que provocó la reacción del gobierno de Rosas por considerar que ese país era una provincia argentina.

Por entonces el gobierno brasileño destacó una misión especial a Londres y París para instar a sus gobiernos a que tomaran una medida coercitiva contra el gobierno de la Confederación. El resultado fue que una flota combinada anglo-francesa avanzó sobre el Paraná y se enfrentó con las fuerzas de tierra de la Confederación en la batalla de la Vuelta de Obligado.

Documentos originales de las varias naciones involucradas permiten afirmar que este conflicto tuvo un carácter propiamente regional, la que fue bien aprovechada por Francia e Inglaterra para abrir una valiosa ruta comercial.

Abstract

The 1840's were years filled with conflict in the river Plate, because the internal Argentinian Confederation disagreements were added to the conflicts with other nations that shared the region and the aggressive interferences between France and England. The comprehension of this period requires an analysis of everyone of the issues, and at the same time understand the influence of

each of them in the other two. In-between, the use of navigable rivers in the area was a fundamental element for the consolidation of the formations of new nations and also, an indispensable requisite to confirm its sovereignty.

This situation had a deciding trigger in 1844, when with the Brazilian government support, Paraguay emphatic reiteration its decision of being an independent nation, which produced a reaction in the Rosas government for considering that country as an Argentinian province.

By then, the Brazilian government send a special mission to London and Paris to urge their governments to take a coercive measure against the Argentinian Government. The result was an Anglo-French float advancing through the Paraná and battling against the forces of the Argentinian Confederation in the battle of the “Vuelta de Obligado”.

Original documents of the involved nations allowed affirming that this conflict had a regional character, which was used for France and England to open a valuable commercial route.

No se oiga entre vosotros otro grito

que no sea: del Amazonas al Plata

José Bonifácio. 1822.¹

1. La reconstrucción del Virreinato de Buenos Aires y la cuestión regional

El tema enunciado en el título ha sido profusamente estudiado; por tanto, no resulta novedoso como tal. A partir de ese repertorio cabe aún presentar una interpretación diferente, como la que ahora intentamos. Esta es una visión de los conflictos que tuvieron como escenario la cuenca platense en los años 1840', observada desde las relaciones regionales e internacionales. Se focaliza en el momento culminante del enfrentamiento armado de fuerzas de tierra de la Confederación Argentina con la flota anglo-francesa en aguas del Paraná, en el lugar conocido como Vuelta de Obligado. Este enfrentamiento de fuerzas locales desde tierra con una flota extranjera es todo un símbolo; en efecto, las naciones imperiales utilizaban las aguas marítimas y fluviales como una extensión de sus dominios; por tanto, los barcos constituían algo así como una prolongación de su territorio. Su capacidad de desplazamiento era aprovechada como una manera de invadir y posesionarse de espacios lejanos y ajenos.

La comprensión del tema debe comenzar con una referencia a la fragmentación del Virreinato de Buenos Aires, que daría lugar a la formación de cuatro Estados nacionales: Argentina, Bolivia, Uruguay y Paraguay. Los antecedentes coloniales son así la base que permite entender este complicado cuadro, para lo cual es necesario tener en cuenta los factores que concurrieron a ese escenario determinando esa fragmentación. Entre estos factores deben señalarse: 1. La breve existencia del Virreinato, que no fue suficiente para afirmar una administración que integrara la totalidad del territorio y lo subordinara a la capital. 2. El impulso expansivo de los dominios portugueses del Brasil. 3. Las presiones ejercidas por Gran Bretaña para consolidar el sistema del librecambio, lo que trajo como una de sus consecuencias un violento enfrentamiento entre los intereses representados por la capital, poseedora del puerto y beneficiaria de él, y las provincias, donde predominaban las posiciones conservadoras y protectoras de sus incipientes industrias. 4. Las rivalidades entre los jefes y dirigentes regionales y continentales de las revoluciones, marcadas por su voluntad de afirmar y extender sus áreas de influencia.

Paralelamente a este proceso, las potencias europeas –en este caso Gran Bretaña y Francia- vieron en la región platense la posibilidad de un mercado significativo en un tiempo en que la revolución industrial adquirió mayor potencialidad, y que en consecuencia requería para su estabilidad la ampliación de mercados, además de una redituable aplicación de capitales y la explotación de recursos naturales.

Una idea esencial de la política de la Confederación Argentina, con Rosas como figura determinante, fue recuperar el dominio de los territorios que habían constituido el Virreinato, recurriendo para ello al imperfecto régimen centralista heredado de España y que tenía a Buenos Aires como centro del poder.² Lamentablemente para el Restaurador, ya el Alto Perú había optado por su independencia. La Banda Oriental, en tanto, había sido objeto de una enconada competencia entre Brasil y Buenos Aires, y luego de una guerra persistente la solución había sido la creación de la República del Uruguay. Comparando la situación de ambos espacios –el Alto Perú y la Banda Oriental- y la diferente reacción de los gobiernos argentinos ante uno y otro caso, era notorio que a sus autoridades les interesaba mucho más el dominio y control de los territorios del litoral que los del interior, una tendencia que perduraría en la historia argentina.

Un elemento esencial de las naciones que estaban gestándose eran los ríos platenses, fuentes de vida, de riqueza y de circulación; a su vez, esos ríos se constituyeron en un factor igualmente importante en las relaciones entre estos países, por lo que el control de su navegación y uso fue base del poder de las autoridades de las diversas partes de la región. En Bolivia –que era también parte del sistema platense, al que pertenecen las nacientes de algunos de sus ríos- se había afirmado luego el poder de Andrés Santa Cruz, quien extendió su influencia con la creación de la Confederación Perú-boliviana, cuya existencia fue coetánea durante algunos años con la Confederación Argentina. Los intentos para ampliar su poder se extendieron aún hacia el Sur, llegando a componendas con

autoridades del Norte argentino que provocaron la lógica reacción del gobierno de Buenos Aires y crearon un estado pre-bélico. Aún luego de su mando político siguió ejerciendo presiones a través de sus conexiones en Europa, donde pasó a desempeñarse como diplomático. En una y otra etapas el caudillo boliviano alentó a personajes franceses e ingleses contra Rosas, prometiéndoles franquicias comerciales en compensación.³

La Convención de Paz de 1828 entre Brasil y Argentina, si bien determinó la independencia de la República del Uruguay estuvo lejos de resolver la rivalidad que ambas naciones arrastraban desde tiempo atrás. El gobierno de Rosas continuó con la convicción de que no le eran ajenas las cuestiones políticas propias de la nueva República, sino que conformaban parte de la política interna de la Confederación. En efecto, los dos partidos argentinos –el federal y el unitario- tenían su correspondencia estrecha en los blancos y colorados del Uruguay; los unitarios argentinos, decididos a derrocar el régimen rosista y obligadamente exiliados ante la violencia desatada, encontraban auxilio, apoyo y estímulo de los colorados en la otra banda del río. Este conflicto entre los vecinos platenses se imbricaba a su vez en el poder que ejercían individuos extranjeros residentes en Montevideo, a partir del comercio ultramarino y con derivaciones en el campo económico en general y aún en lo político. La mayoría de su población era extranjera, de variada manera participante en la actividad económica, política y militar.

En fin, a Rosas sólo le quedaba el Paraguay como última prenda del antiguo Virreinato; se obstinó en no reconocer su independencia, considerando hasta el fin de su gobierno que era una provincia argentina. Debe recordarse que el Paraguay se había separado de España y también de Buenos Aires tan pronto nacieron los movimientos emancipadores; luego, el Gobierno de la Confederación utilizó varios recursos para lograr su obediencia, y el más importante de ellos fue compulsivo: el de mantenerlo aislado mediante el control del paso por los ríos platenses. A su vez, el recurso le servía como presión y hostigamiento al Brasil, para el que estos ríos eran importantes vías de comunicación para sus Estados del Sur y especialmente para la del Mato Grosso con el Océano Atlántico. Mientras gobernó José Gaspar Rodríguez de Francia esta medida carecía de significación, pues el país se mantuvo aislado por la propia determinación del Dictador; pero cuando en 1840 asumió el mando Carlos Antonio López la situación cambió, pues éste decidió entrar en contacto con el mundo para desarrollar las potencialidades económicas del país.

La navegación de los ríos era debatida entonces como una de las cuestiones fundamentales en la formación de las naciones latinoamericanas. Los ríos eran las vías interiores de comunicación más importantes entre naciones, entre regiones y entre provincias, y constituían también la salida natural hacia los océanos y hacia otros continentes; también eran elegidos como hitos para la delimitación de los territorios nacionales. La facilidad de los desplazamientos por el agua que ofrecía la naturaleza contrastaba con la precariedad de los caminos terrestres, que aún mantenían características propias del régimen colonial –regido por una estructura

dirigida a una estricta comunicación con la metrópoli española-; ello hacía más destacable el valor de los ríos navegables. En el caso del sistema fluvial platense, éste era el de mayor significación, pues con su extraordinaria extensión comunicaba el corazón de la América del Sur con el Océano Atlántico y con él a Europa, esto es con el mundo industrial. La profundidad de los cauces fluviales hacía posible, además, que los mismos barcos que hacían la travesía oceánica pudieran penetrar profundamente hasta gran parte de la cuenca.⁴

Si bien la doctrina predominante entonces era la de la libre navegación de los ríos, a lo que se acompañaba el derecho de las naciones interiores a una salida al mar, había sin embargo una razón de peso a favor de la posición obstruccionista argentina. En efecto, librar la navegación del Paraná implicaba convertir a un río interior en una vía de penetración de las potencias europeas, que ya habían tomado en cuenta la cuenca platense como un espacio a explotar e incorporar al sistema marcado por la revolución industrial. Ya por entonces los Estados Unidos habían sentado la teoría de que el país situado en el nacimiento o curso medio de un río tenía derecho a navegarlo hasta su salida al mar, además de establecer puestos en tierra para el aprovisionamiento, y también de poseer un puerto en su desembocadura. Esta teoría había sido aplicada para el complejo fluvial Missouri-Mississippi, y había dado como resultado el dominio del delta final, la posesión de los territorios anexos y aún una posición predominante en el Golfo de México.

La experiencia estadounidense tenía visos de convertirse también en una realidad en el caso platense, con el agravante del entendimiento entre Francia y Gran Bretaña para obrar allí de manera combinada a favor de la apertura. Los argumentos que habían dado lugar a la prepotencia estadounidense fueron contrapuestos por el gobierno de la Confederación cuando tuvo que sostener ante otras naciones los motivos de su oposición a la independencia paraguaya; así, cuando replicó al gobierno de Nueva Granada, que había hecho ese reconocimiento, sostuvo lo siguiente:

Hay también que considerar la posición geográfica de la Provincia Argentina del Paraguay, enclavada en el territorio de la Confederación, sin salida por agua, situada en las interioridades y canales fluviales, que forman lo más íntimo de la nacionalidad Argentina. La posición que injustamente pretende el Gobernador de la Provincia del Paraguay pondría en peligro a la Confederación quedando la navegación de sus ríos interiores entregado a la preponderancia extranjera.⁵

Esta afirmación era contrastada a su vez por el Imperio brasileño, que obviamente tenía intereses contrapuestos a los de la Confederación. El Senador Holanda Cavalcanti, de honda gravitación en el gobierno, resumió el pensamiento brasileño al respecto:

... si nosotros no nos comunicamos con el Mato Grosso por el Paraná o por el Amazonas, esa provincia, más tarde o más temprano, dejará tal vez de pertenecer al Brasil... tal vez que por el Paraguay haya esperanza de obtener esa comunicación...⁶

Esta cuestión fundamental se combinaba y complicaba con la rivalidad histórica que entonces revalidaban y actualizaban la Argentina y el Imperio brasileño, como herederos de los territorios americanos que habían pertenecido a España y Portugal. Como era lógico, Brasil especulaba y tomaba provecho de los conflictos platenses para avanzar en su política expansionista, pero actuaba con una sabia prudencia. En estos años el epicentro del conflicto argentino-brasileño era el Uruguay, donde se producía el mayor choque de intereses contrapuestos. El factor geográfico era importante, pues este país compartía con Argentina la salida al mar de la cuenca platense, que en su parte superior regaba territorios brasileños. También agriaban las relaciones el auxilio que recibían los enemigos mortales de Rosas, los unitarios exiliados, quienes a su vez no trepidaban en recurrir a la ayuda extranjera para derrocar al que consideraban un tirano nefasto. Todos estos factores gravitaban sobre la Confederación en un tiempo en que no estaba definida la identidad de los argentinos, en que no existía la nación como tal, y en que un sector intelectual unía sus ideas políticas a las filosóficas y sociológicas, hasta configurar un pensamiento desde el cual se sentaban las bases de la creación, constitución y organización de la nación. Este grupo, conocido como el de la Generación del 37, admiraba a Francia como ejemplo de los principios políticos y de la concepción de la vida identitaria por excelencia, uniendo el romanticismo de la época con su pensamiento político. Precisamente en ese año de la Vuelta de Obligado (1845) aparecía el *Facundo o la civilización y la barbarie*, con el que Domingo Faustino Sarmiento retrató una realidad de su país y a la vez expuso su contraparte, la civilización, que debía aprenderse del modelo europeo. Los unitarios representaban en el campo político práctico el pensamiento de estos intelectuales, la mayoría de los cuales incursionaban también en la acción combativa contra la Confederación. Rosas, a su vez, bajo el lema *Federación o muerte* se propuso eliminarlos de raíz.

Para mejor entender el conflicto platense es también necesario ubicar el sistema político que adoptó el gobierno de Buenos Aires dentro del contexto latinoamericano. Desde que Bolívar creó la Confederación Grancolombiana se habían sucedido la Confederación Perú-boliviana, liderada por Andrés Santa Cruz, y la Confederación Riograndense, liderada entre otros por Bento Gonçalves; ambas tuvieron incidencia en la Argentina y en su política exterior. Otras algo más lejanas, como la Confederación Centroamericana, que intentó aglutinar a las naciones del sector, muestran que entonces predominó un conjunto de ideas que trataban de combinar la fortaleza indispensable para oponerse a los avances de viejos o nuevos imperialismos, con las aspiraciones de poder de caudillos regionales. La Confederación Argentina, por tanto, no es un caso aislado ni fuera de su contexto. Debe ser ubicada en la gran región latinoamericana, cuyos países eran en rigor proto-naciones que trataban de consolidarse y lograr las fórmulas de su organización institucional.

2. La independencia del Paraguay en la cuestión regional e internacional

La existencia del Paraguay como nación estuvo íntimamente vinculada a las relaciones con Argentina, por razones que vienen desde los tiempos mismos de la conquista española. A las profundas razones históricas se unen las geográficas, pues su interioridad y su pertenencia a la Cuenca del Plata colocaron a ese país en posición subalterna con respecto a los gobiernos de Buenos Aires, poseedores de la salida al mar y por tanto la comunicación franca con el mundo.⁷

La muerte de Francia y la asunción de López (1840) trajo un cambio radical en Paraguay, como se ha dicho. El nuevo mandatario comenzó por aproximarse a sus vecinos, entabló relaciones protocolares con Brasil y entendimientos con el gobierno de Corrientes; decidió que era necesario exigir el reconocimiento de la independencia de su nación, y ese reconocimiento debía comenzar por el de Argentina. Para lograr su objetivo, López comprendió que lo más apropiado era obtener el apoyo del Brasil. La respuesta del gobierno de Rio de Janeiro fue inicialmente la de oficializar las relaciones con el envío de un Comisionado, Pimenta Bueno; entre sus instrucciones estaba la de apoyar al Paraguay en su reclamación a Argentina.⁸ Pimenta Bueno debía también proponer relaciones comerciales y luego un Tratado para facilitar las comunicaciones fluviales con el Mato Grosso.

El otro recurso de López fue proponer acuerdos con las provincias argentinas que eran reacias a aceptar el centralismo rosista. Así, se llegó en 1841 a un acuerdo de comercio y límites con Corrientes, cuyo gobierno omitió consultar a Rosas a ese efecto, o sea sin tener en consideración que el gobernador de Buenos Aires era el encargado de las relaciones exteriores de la Confederación.

Por su parte, Rivera promovió un Congreso en Paysandú estimulado por los representantes de Francia e Inglaterra, y firmó un Tratado con los *farroupilhas* en 1843, con lo que dio el paso inicial a su proyecto de crear una Federación del Uruguay, integrando Rio Grande do Sul, Corrientes y Entre Ríos. El conflicto regional alcanzó entonces su mayor gravedad, llevando al gobierno de la Confederación a una compleja política exterior de concertaciones efímeras matizadas con enfrentamientos y recelos recíprocos.

Este ambiente enrarecido alcanzaba también a las representaciones de las naciones sudamericanas acreditadas en Europa. En 1842 el Uruguay de Rivera envió un Comisionado a Francia, Ellauri, que provocó el alerta de Gran Bretaña, recelosa de que hiciera a sus espaldas un pacto con esa nación. Pero luego el uruguayo viajó a Londres y allí fue recibido oficialmente como Ministro Extraordinario y Plenipotenciario, una jerarquía reservada para las más importantes relaciones entre las naciones poderosas; estas fintas diplomáticas son también indicadoras de las competencias entre las potencias. Un amigo de Arana e informante del gobierno de Buenos Aires, Jorge Dickson, siguió los pasos de Ellauri, primero en París y luego en Londres, y llegó a la conclusión de que uno de los objetos de la misión del uruguayo era concertar la intervención europea en la

cuestión platense, junto al Paraguay de López, para formar un bloque de presión efectivo contra Rosas.⁹ Entre las instrucciones a Ellauri se encontraba la de convencer al Ministro Guizot que los planes franceses para introducirse al Paraguay por el Paraná debían tener una etapa previa en el Uruguay, lo que influiría decisivamente para terminar con la ingerencia de Rosas. Como resulta evidente, las cuestiones estrictamente regionales platenses se entremezclaban con los planes de naciones europeas, hasta conformar una combinación de intereses entrecruzados o concurrentes; en ese contexto, la idea del reconocimiento de la independencia del Paraguay se encontraba en el centro de todas estas intrigas.

Mientras estos intentos de componendas iban preparando el camino hacia una confrontación armada, el 25 de noviembre de 1842 un Congreso Extraordinario en Asunción, del que participaron unos cuatrocientos propietarios, declaró la independencia del Paraguay, lo que significaba un abierto reto al Gobierno de la Confederación. López rompió lanzas con una enfática nota a Rosas comunicándole esta decisión y exigiéndole el reconocimiento de su independencia; la nota iba acompañada de una copia del acta de la solemne declaración, y otra de la adopción del pabellón nacional y de los sellos de la república.¹⁰ Para completar la solemnidad del acto López destinó un Comisionado especial, Andrés Gil, para que llevara personalmente la nota. En febrero del año siguiente completó la decisión con el envío de un representante oficial ante el gobierno de Buenos Aires.¹¹

Rosas y Arana se tomaron su tiempo para responder. Optaron por una respuesta que, aunque obviamente negativa, fue redactada de la manera lo más amable posible; no era ésta la actitud habitual de este gobierno, acostumbrado a los términos vehementes y hasta destemplados, pero es probable que la difícil situación internacional determinara esta prudente compostura.¹² La respuesta expresaba que “el Gobierno Argentino, penetrado de los sentimientos de la más fina amistad y cordial benevolencia hacia el Pueblo Paraguayo, ha meditado con atención este serio asunto que tan profundamente afecta los intereses recíprocos, su existencia y porvenir, e impulsado de consideraciones de la más grave trascendencia a la Libertad e Independencia, se ve en el forzoso deber de manifestar a V. E., cuanto le es sensible no poder prestar su aquiescencia a los deseos de ese Excmo. Gobierno.” A continuación insinuaba que había razones que no podían ser explicitadas por ese medio y anunciaba que enviaría un Agente Confidencial para dar más completas explicaciones sobre “los gravísimos inconvenientes que ofrece la independencia de ese país”, y para acentuar su voluntad pacifista aseguraba que “en el grave y delicado negocio que ha dado mérito a esta correspondencia, jamás las armas de la Confederación Argentina turbarán la paz y tranquilidad del Pueblo Paraguayo, que ellas le son muy amadas...”.¹³ La reiterada mención del “Pueblo Paraguayo” implicaba una apelación a la importancia de la voluntad popular, tanto como una advertencia sobre la limitación de las facultades del gobierno de Asunción para decidir por sí tan grave asunto.

Mientras el conflicto se ventilaba a nivel político y diplomático, el comercio regional seguía su propia línea e interfería en las decisiones del gobierno. Así, en setiembre de 1843 arribó al puerto de Buenos Aires un cargamento proveniente del Paraguay, consistente en productos naturales de ese país, especialmente yerba y tabaco. Un enviado oficial del gobierno de Asunción se presentó a Arana requiriendo la autorización para su desembarco. En principio, el Ministro se mostró dubitativo y cauteloso, considerando que “aquel gobierno aún no está al nivel de los demás”, pero consideró luego que un comercio de este tipo no resultaba contradictorio con la política de la Confederación con respecto al Paraguay.¹⁴ Después de todo, una introducción semejante hubiera sido autorizada a una Provincia de la Confederación. Además, se trataba de productos que no eran competitivos y, por el contrario, eran necesarios para el consumo local. Pero las dudas se renovaron ante la repetición de este comercio y se decidió que era necesario privilegiar el aspecto político, reñido con la cuestión comercial; en abril de 1845 un decreto prohibió terminantemente estas introducciones. La resolución comprendía todo tipo de productos, por cualquier vía que llegasen y que proviniesen del Paraguay.¹⁵

Los escarceos diplomáticos no se correspondían, ciertamente, con la tensa situación existente en toda la región e intentaban vanamente imitar la tranquilidad parsimoniosa de las corrientes fluviales platenses. Por esos mismos días Arana intercambiaba con el representante de la Confederación en Londres, Manuel Moreno, las noticias inquietantes provenientes de uno y otro lado del océano, en especial las versiones que aludían a los proyectos que circulaban en Francia e Inglaterra sobre la intervención armada en el Plata.¹⁶ En tanto, la Confederación se dedicó a desbaratar el reconocimiento de la independencia paraguaya ante los gobiernos vecinos. Cuando el de Bolivia admitió esa independencia, Arana dio terminantes instrucciones al enviado Eduardo Lahitte para que formulara una rigurosa protesta.¹⁷

Pero el paso decisivo para que el Paraguay fuese reconocido como nación independiente fue dado por Brasil, que la gestionó en las Cancillerías extranjeras, luego de reconocerla oficialmente. Así, el Vizconde de Abrantes la propició ante los gobiernos de Londres y París; obviamente, López estaba al tanto de estos pasos, y eso le infundía mayor decisión para enfrentar a la Confederación. En junio de 1845, a propósito de las gestiones de Abrantes en aquellas Cortes europeas, se dirigió al Emperador, “cuya política profunda y generosa tantos bienes derrama sobre la América del Sud”, ofreciéndole “su cooperación diplomática o militar... deseando también tener parte, si fuere posible, en la dicha intervención armada combinada entre las tres grandes potencias... Si para el Ejército de S.M.I. pueden ser vitales las fuerzas paraguayas, ellas tendrán solamente la demora de recibir las resoluciones de su augusta voluntad, y marcharán para los puntos que les fueren señalados desde luego e independientemente de los Tratados de la futura alianza entre ambos Estados.”¹⁸ Estaba claro que las cartas estaban echadas: la diplomacia brasileña había dado sus frutos, tanto en los países platenses como en Europa.

El caso del reconocimiento por el gobierno de Venezuela es demostrativo de estas azarosas relaciones multi-laterales, y también de la cautela que provocaba una situación conflictiva que amenazaba extenderse más allá de la región platense. El gobierno de Caracas, en efecto, atendió las gestiones de la diplomacia brasileña pero no se pronunció al respecto, hasta que López, ya en 1845, insistió argumentando que la declaración de la independencia del Paraguay se remontaba a 1813, con lo que quiso colocar la cuestión en los movimientos emancipadores contra España. Sostuvo también que debido a dificultades en las relaciones vecinales debió ratificar esa proclamación en 1842, y que en razón de la carencia de un aparato diplomático acreditado en el exterior optó por solicitar al gobierno del Brasil que sus representantes en el exterior hiciesen conocer esa ratificación.¹⁹ El gobierno de Venezuela se tomó bastante tiempo en contestar, durante el cual ocurrieron muchos sucesos que debieron tener su influencia en la respuesta, entre ellos la agudización del conflicto con Francia e Inglaterra, que alcanzó el nivel bélico. Finalmente, en 1847 el Presidente Monagas se dirigió a López reconociendo la independencia paraguaya y mostrando interés en entablar relaciones de amistad y comercio.²⁰

Rosas puso especial atención en la decisión de Venezuela, pues a este país se lo veía como el que había marcado el ideal de la emancipación y de la oposición a cualquier intento de las potencias europeas para imponer su hegemonía. Las notas del gobierno de la Confederación se sucedieron a través de los años sin obtener la debida respuesta del de Venezuela. Aún en 1850, el Restaurador daba instrucciones a su Ministro para que mantuviera esta persistencia, y para que tratara de evitar que el ejemplo cundiera en otras naciones latinoamericanas.²¹

Al mismo tiempo que reclamaba el reconocimiento de la independencia, López se puso en contacto con el Barón Deffaudis, que representaba a Francia en el Río de la Plata, expresándole su voluntad de abrir la navegación de los ríos Paraná y Uruguay al comercio internacional, y su interés en “contribuir a la pacificación del Río de la Plata”.²² También pidió al Emperador que el cuerpo diplomático brasileño acreditado en Francia asumiera la representación del Paraguay, hasta tanto se designara uno propio. Estas conexiones y compromisos hacían cada vez más cercana la Vuelta de Obligado.

López dio un paso importante en su política exterior al abrir el comercio a extranjeros en puertos autorizados; lo hizo mediante un Decreto de mayo de 1845, que incluía la eximición de los extranjeros al servicio militar y a contribuciones extraordinarias, aseguraba la libertad de culto y el derecho de sucesión, y liberaba la exportación de productos de la tierra. El Decreto estaba confeccionado para satisfacer especialmente los planes de Francia y Gran Bretaña, y era dado tan sólo unos meses antes del avance de la flota conjunta que remontaría el Paraná. Parecía que López tenía la habilidad de sincronizar sus medidas de gobierno con los planes inmediatos de franceses e ingleses.

3. Francia: nacionalismo y expansionismo

Desde años atrás Francia venía reclamando a Argentina que sus súbditos residentes allí tuvieran un trato preferencial, semejante al que disfrutaban los ingleses. La cuestión era importante, dadas las habituales convulsiones políticas que afectaban a la tranquilidad e integridad de los habitantes. Una causa eficiente de la agresión de la flota francesa al Río de la Plata fue, en efecto, el tratamiento que sufrieron súbditos franceses, lo que resultaba más irritante frente a la estima y cuidado con que el gobierno de Buenos Aires trataba a los residentes británicos.²³ No obstante algunas medidas que respondían a los reclamos, en especial las referidas al servicio militar y a las exacciones, las diferencias subsistieron por la fuerza misma de las convulsiones locales. En 1829 la cuestión del trato a los franceses se agudizó, en sincronía con la llegada de Rosas al poder. En represalia, el Comandante Venancourt, al mando de las fuerzas navales ubicadas en el estuario platense, atacó a una flotilla argentina, incendiando algunos barcos y capturando otros. El gobierno prometió entonces exceptuar a los franceses de las obligaciones militares, pero al año siguiente una nueva convocatoria a las armas renovó el problema. La cuestión se complicó porque la más afectada era la laboriosa y numerosa colectividad vasco-francesa, compuesta de industriales y comerciantes, que hizo oír su protesta.

En 1838 el Cónsul Roger avivó el recelo por el diferente trato en relación a los ingleses, e hizo una enérgica reclamación, incentivada por haber muerto en prisión un francés —el litógrafo Bacley—, detenido por haber sido acusado de conspirador contra el gobierno. El conflicto eclosionó con el bloqueo al puerto de Buenos Aires y de todo el litoral; los efectos del bloqueo fueron sensibles en algunos rubros mercantiles y obligaron a las autoridades locales a recursos que fueron paliando la situación con el tiempo. Una nueva actitud condescendiente del gobierno disipó por el momento la tensión.

El conflicto desató reacciones internas contra Rosas, como la del gobierno de Santa Fe, que reclamó ser tenido en cuenta en las decisiones internacionales, pues esa provincia mantenía relaciones comerciales con puertos brasileños, europeos y el de Montevideo, y por tanto estaba directamente afectada. En tanto, Rosas se sentía fuerte por su convicción de que la política agresiva de Francia era repudiada en México, en Chile y en Ecuador, donde se presentaban situaciones similares. Un nuevo vaivén se produjo al ser reforzada la escuadra francesa en el Plata, lo cual significaba una nueva ostentación de fuerza; así, en ese mismo año de 1838 los franceses se apoderaron de la isla Martín García y la entregaron a Rivera, alzado contra Rosas, mientras mantenía tratos amistosos y de complicidad con los unitarios.²⁴

Por su parte, el gobierno de Buenos Aires acusaba a franceses de estar implicados en los planes expansivos de Andrés Santa Cruz. En efecto, además de tener entendimientos con ingleses y franceses y otorgarles franquicias

comerciales, Santa Cruz tenía acuerdos políticos con Rivera y con los unitarios para debilitar a Rosas.²⁵ Con motivo del bloqueo francés de 1838 el gobierno argentino envió una circular a las naciones americanas alertándolas sobre el peligro que consideraba común a todas ellas. Es interesante analizar las respuestas y las actitudes de esos gobiernos para pulsar el sentido de solidaridad y compromiso de entonces que, en general, fueron simplemente protocolares. Las expresiones favorables de Chile pueden explicarse en la compartida precaución contra Santa Cruz, que provocó la alianza de la Confederación con Chile para derrocarlo.

En 1840 fue superado el diferendo con Francia con la firma del Tratado Arana-Mackau, que admitía por fin la larga aspiración francesa de ser reconocida como nación más favorecida y eximía a sus súbditos del servicio militar y otras obligaciones personales. Además, obtuvo el pago de indemnizaciones por pérdidas que habían sufrido residentes franceses. En cambio, Francia se comprometió a respetar la soberanía argentina para decidir las formas de los intercambios comerciales; en rigor, esta cláusula era obvia. De todos modos el Tratado puede ser considerado como exitoso para el gobierno de Buenos Aires, en tanto se desprendía al menos momentáneamente de una de las cuestiones que perturbaban sus relaciones internacionales. El éxito mayor fue el levantamiento del bloqueo de sus puertos, la evacuación de la isla Martín García y la devolución de dos buques que habían sido capturados por los franceses.²⁶

Pero el Tratado tampoco daría término al conflicto. Al año siguiente se renovó el problema de la navegación fluvial por la prohibición decretada por la Confederación al tránsito de barcos extranjeros por los ríos Paraná y Uruguay. En rigor, la prepotencia francesa desnudó su imperialismo al mezclar sus pretensiones comerciales con su apoyo a los unitarios proscriptos, entrometiéndose así en una cuestión interna de los rioplatenses.²⁷ Las concretas intervenciones de fuerzas navales francesas, acompañadas de declaraciones y otras actitudes nada amistosas del gobierno de Francia, eran una demostración ostensible de su decisión de mantener siempre una presencia activa en el continente, como también que estaba dispuesto a participar en el reparto de los beneficios en disputa con los otros países industriales europeos.

Sin embargo, las gestiones que desarrollaba Manuel de Sarratea en la Corte parisina siguieron un amable camino protocolar, aunque dentro de una actitud medida y cautelosa. Arana estimulaba al representante argentino para que mantuviese relaciones cordiales y provechosas, en tanto tenía tratos con el representante francés en Buenos Aires en el mismo tono, tratando de compatibilizarlos con los intereses nacionales.

A los intereses materiales se agregaba la sugestión cultural e ideológicas. Era el tiempo en que los románticos autóctonos soñaban con el trasplante y la adopción en estas tierras de las excelencias de la cultura que tenía en Francia su centro de cultivo y difusión, y que incluía hasta la posibilidad de trasladar aquí a miembros de la realeza.²⁸

La contraparte de esta ideología actuaba también en la vida política y cultural de estas naciones, en un tiempo en que afloraba un temprano nacionalismo; este nacionalismo, al encender las rivalidades regionales, conducía al recelo hacia las posiciones que pudieran adoptar las potencias para entrometerse en la vida política como un medio de incidir en sus destinos.

La gravitación de Francia tenía, así, una doble vertiente: por una parte, su decisión de proteger y asegurar sus intereses materiales en el continente americano, de lo cual hacía permanente ostentación. Por otra, el aprovechamiento de esa imagen que atrapaba a parte de la dirigencia y que la conducía a imitar e imponer su cultura y los ideales políticos y filosóficos provenientes de la Ilustración dieciochesca. De todos modos, cabe puntualizar que la política americana de Francia durante el reinado de Luis Felipe y el ministerio de Guizot –más preocupados por la conquista de Argelia y por las insurrecciones obreras- no tenía aún el carácter imperialista que unos años después sostendría decididamente Napoleón III, hasta llegar a su punto culminante con la entronización de Maximiliano en México. Por entonces, al promediar el decenio de los 40', la definición de la política francesa -expresada por el Ministro Guizot-, trasuntaba una posición tan vigilante como prudente, en consideración de las fuerzas de las potencias interesadas en ocupar posiciones en América. Según lo manifestó en su Mensaje al Parlamento –y cuando la incorporación de Texas a los Estados Unidos concitaba el interés internacional- esa política en América debía consistir

...en que los Estados independientes continúen siendo independientes, en que persista el equilibrio de fuerzas entre las grandes masas en que se divide América (norteamericanas, británicas, y los Estados de raigambre española), en que ninguna de ellas alcance un predominio exclusivo. En razón de nuestros intereses políticos y comerciales necesitamos de la independencia, del equilibrio entre los diversos Estados, tanto en América como en Europa.²⁹

En ciertos momentos de tensión, estas repúblicas mostraban su inquietud acerca de las actitudes que explícita o implícitamente tenía el gobierno francés en sus apetencias sobre esta parte del mundo. Así, cuando el general Flores acudió a las Cortes europeas pidiendo ayuda para recuperar el mando en Ecuador y fue recibido por el rey Luis Felipe en París –donde fue condecorado con la insignia de la Legión de Honor- ello provocó la justificada inquietud en todas las naciones de Sud América. Las concretas intervenciones de fuerzas navales francesas en esos años, especialmente en el Río de la Plata, fueron otra demostración palpable de la importancia que adjudicaba a esta parte del mundo en la competencia internacional por el predominio en América.

4. Gran Bretaña: diplomacia e imperialismo

Si bien a Brasil le convenía la ingerencia de Gran Bretaña en el Plata, en tanto significaba molestar a Rosas, mantenía una conducta reservada y algo distante con su gobierno, debido a un creciente nacionalismo. Ese nacionalismo fue decisivo para que el gobierno de Rio de Janeiro denunciara los Tratados que daban a esa nación privilegios exclusivos que afectaban la libertad de acuerdos, fundamentalmente comerciales, coartando por tanto su desarrollo económico. La sensibilidad alcanzó alto grado en 1841, cuando el gobierno inglés protegió a un súbdito -Guilherme Young- compeliendo al gobierno brasileño en términos amenazantes el pago de una deuda de origen comercial. El Senador Ferreira de Mello despertó la adhesión de sus camaradas cuando denunció en el Senado que la dignidad de la nación estaba en juego.³⁰

La historia de la política exterior del Brasil tiene así un hito importante al suprimir la llamada “política de los Tratados”, en 1844, lo que consistió fundamentalmente en terminar con la cláusula de “nación más favorecida” de que disfrutaba Gran Bretaña. Como respuesta, el gobierno de Londres expidió el *Bill Brazilian Act* por el que autorizaba tomar barcos brasileños que transportasen esclavos. Esto significó a su vez una transferencia hacia los intercambios comerciales con los Estados Unidos, lo que paulatinamente devino también en una correspondencia con sus relaciones políticas. A su vez, esta inclinación marcaría asimismo la distinta orientación de los gobiernos argentinos, que continuaron dando preponderancia durante mucho tiempo a las relaciones con Gran Bretaña, fundamentada en las relaciones comerciales y financieras.

Aún bajo la presidencia de Francia una casa de comercio inglesa –Hughes Hermanos- pidió la protección de su gobierno para hacer una expedición comercial al Paraguay por la vía fluvial. Con tal motivo, el Ministro Palmerston se dirigió al gobierno paraguayo pidiendo autorización y ayuda para que el comerciante pudiera cumplir su propósito. Ya en Buenos Aires, Hughes solicitó al gobierno de la Confederación un permiso para trasladarse hasta Asunción, expresando su opinión de comprar allí un barco, pertrecharlo, enarbolar en él bandera inglesa, cargarlo con artículos comerciales apropiados y retornar río abajo. A primera vista el proyecto era algo extraño, pero debe entenderse que era un recurso solapado, probablemente pergeñado cerca del gabinete londinense, con el fin de crear antecedentes para abrir el camino fluvial al comercio inglés.³¹ En rigor, la intención verdadera debió ser navegar el Paraná con bandera inglesa partiendo desde Asunción. El plan no carecía de astucia, pues se trataba de vencer la resistencia del gobierno de Buenos Aires mediante el ardid de comprar un barco en aquel puerto, cargar allí mercaderías locales y luego salir al mar desde el río, con la mira de que Asunción fuese el punto de partida para un intercambio comercial que formaría parte de la penetración británica en la Cuenca del Plata, en este caso encabezada por una empresa comercial privada.

No obstante la suspicacia que proyectos como éste despertaban en el gobierno de Buenos Aires, predominaba en él el interés por mantener buenas relaciones con Inglaterra, y esta diferencia con respecto a la posición brasileña tendría su reflejo

en las rivalidades regionales del Plata. En ese sentido, el Ministro Arana dio instrucciones precisas a Manuel Moreno, representante argentino en Inglaterra:

En el actual estado en que se hallan los Estados Americanos, y después de la experiencia que nos ha dado la cuestión con la Francia, ya es fuera de toda duda que nos es de gran consecuencia estar especial y estrechamente unidos con algún poder fuerte europeo. La Inglaterra tiene entre nosotros grandes simpatías, y su comercio nos es de gran conveniencia.³²

Por su parte, la política británica hacia la Confederación Argentina era ecléctica, a veces ambigua y generalmente sinuosa. Después de todo, y con las debidas prevenciones, era mejor tener a Rosas como amigo que como enemigo, porque para el gobierno de Londres era preferible recostarse en el hombre más fuerte de la región frente a una variedad de caudillos locales, tanto del litoral como del interior, a su vez enfrentados entre sí, y con los cuales era prácticamente imposible aliarse.

5. El conflicto regional

En 1841 el caudillo oriental Fructuoso Rivera propuso al gobierno de Rio de Janeiro una alianza federativa que abría el camino hacia su incorporación al Imperio. Según el representante británico en Rio, Rivera tenía ese pensamiento desde años atrás, pero no lo había revelado en espera de que se declarara la mayoría de edad de Pedro II, de modo que el arreglo tuviese mayor solidez. El promotor de la idea se reservaría la dignidad de Virrey del nuevo Estado, en una vertical subordinación al Emperador.³³

Por varios conductos esta versión llegó a conocimiento de Rosas y Arana, y no pudo menos que ponerles los pelos de punta. Significaba nada menos que el fortalecimiento del enemigo personal mayor, es decir Rivera, y además tener en las puertas de Buenos Aires al enemigo estatal mayor, es decir el Imperio brasileño. La concreción del proyecto sería una catástrofe para la Confederación y para Rosas.

Una parte significativa de esta soldadura de la antigua Banda Oriental al Imperio era que el caudillo se asociaría a la lucha contra los separatistas *farroupilhas*, que habían fundado la Confederación Riograndense, e intervendría para que el Brasil viese facilitado su comercio con Paraguay a través del Paraná. Como se ve, la oposición de la coalición integrada por federales y blancos con unitarios y colorados tenía una connotación internacional compleja, de la que los británicos no eran ajenos. La cuestión era de fundamental importancia para la integridad del Imperio brasileño, pues además de estar en juego la porción más rica de su

territorio, éste había adoptado la forma republicana, sistema en consonancia con las demás naciones sudamericanas y opuesta al régimen monárquico del Imperio.

A todo esto se agregaban las serias presunciones de la connivencia de Rosas con Bento Gonçalves, el jefe de los *farroupilhas*. Al respecto el representante brasileño en Buenos Aires, Ribeiro, informó a su gobierno que Rosas había propuesto a Gonçalves la unión de los riograndenses con la Confederación y con el Uruguay, con Rosas a la cabeza de esta nueva Confederación. Ribeiro iba aún más allá en sus aseveraciones, pues creía que de continuar el estado conflictivo, un plan ulterior era formar una Confederación aún mayor, que comprendería el Uruguay, Corrientes, Entre Ríos y quizá el Paraguay; este último plan habría sido urdido en una reunión realizada en 1842 en Paysandú, de la que participaron López, Rivera, Bento Gonçalves, Ferrer y el general unitario José María Paz.³⁴

Rosas entendió entonces que la prioridad era evitar a toda costa esta fusión de Rivera con el Imperio. Con ese propósito envió en 1843 a Tomás Guido a Rio de Janeiro con proposiciones favorables para ambas partes: debía requerir que Brasil tomara distancia de Rivera, en tanto que la Confederación haría lo propio con los *farroupilhas*. Las tratativas fueron complicadas debido a las desconfianzas mutuas; finalmente se arribó a un Tratado, pero no fue convalidado por Rosas. Éste pareció ser el último intento para llegar a un arreglo. Las relaciones entre el Imperio y la Confederación se habían agriado irremediabilmente. Rosas mandó bloquear Montevideo y Maldonado, y el Imperio lo desconoció a través de su representante, en tanto el Comandante de las fuerzas navales brasileñas estacionadas cerca de Montevideo se aprestó a intervenir, mostrando así que la diplomacia iba junto con las armas. Las notas intercambiadas fueron cada vez más enérgicas, hasta que Arana se dirigió a Duarte da Ponte Ribeiro manifestándole que el desconocimiento del bloqueo era una “declaración injusta, hostil y atentatoria” y “altamente ofensiva de la dignidad de la Confederación”, por lo que preveía “funestas consecuencias”.³⁵

La respuesta del diplomático consistió en pedir sus pasaportes y abandonar el país en el primer vapor. Arana no tardó ni un día en enviar los pasaportes.³⁶ La Gaceta oficial, en tanto, arremetía contra el Imperio con una variada gama de epítetos.

Por su parte, el gobierno de Rio tenía miras más amplias que el de la Confederación, pero igualmente problemáticas. En efecto, por entonces estaba disputando los límites de las Guayanas inglesa y francesa, de modo que tenía que conciliar su política en ambos extremos de su territorio, o sea el Amazonas y el Plata –con la Guayana francesa disputaba la cuenca del río Oyapok, tributario del Amazonas-; como se ve, en ambos casos la lidia era con las mismas naciones, Inglaterra y Francia, y era necesario compatibilizarlos. El *Relatório* del gobierno al Parlamento de 1844 daba cuenta de esas arduas tramitaciones y de las instrucciones impartidas a sus representantes en Venezuela, Perú, Bolivia y Paraguay para reivindicar territorios limítrofes frente a esos países. No satisfecho el Imperio con sus representantes ordinarios en Europa, destacó la misión muy

reservada, encomendada al Vizconde de Abrantes, para movilizar a los gobiernos de Francia e Inglaterra a intervenir de manera enérgica contra la Confederación. No obstante su cuidado lenguaje, la correspondencia mantenida entre agosto de 1844 y febrero de 1845 por Abrantes con su Ministro Ferreira Franca, con el Ministro británico Lord Aberdeen y con el Ministro francés Guizot, no dejan dudas acerca de que las intenciones del Imperio no excluían el uso de la fuerza. El representante de la Nueva Granada en la capital británica, Mosquera, siguió los pasos de Abrantes e informó a su gobierno que el brasileño había logrado su objetivo de contar con el apoyo de ambas potencias “para intervenir de un modo eficaz en el término de la guerra en el Río de la Plata.”³⁷ La palabra “eficaz” no podía significar sino el uso de la fuerza armada.

En el mismo seno del gobierno brasileño la misión del Vizconde de Abrantes era interpretada de diversas maneras. Aún cinco años después, los diputados discutían si la finalidad había sido sólo conocer las posiciones de los gobiernos de Francia e Inglaterra, si se trató de solicitar su intervención mediadora, si lo que se pretendía era su participación compulsiva e intimidatoria, si se trataba de terminar con la guerra con medidas coercitivas pero sin sobrepasar el nivel de la diplomacia, pero se cuidaban bien de admitir que la finalidad hubiese sido obtener el concurso armado de aquellas potencias para terminar con el poder de Rosas en el Plata.³⁸

El gobierno de la Confederación, conocedor de estas gestiones, reclamó al brasileño, por medio de Tomás Guido, su representante en Rio de Janeiro. La respuesta del Ministro fue “que el Vizconde de Abrantes no llevaba encargo de hacer Tratado alguno de intervención y que la política del Brasil con respecto a la República Argentina y a la de Uruguay consistía en la observancia de una estricta neutralidad.”³⁹ Obviamente, esta respuesta no podía ser creída ni por el más ingenuo. La nota de respuesta daba lugar a una lectura más fina, que sonaba como una severa advertencia al aludir a la Convención de Paz de 1828, afirmando que “el gobierno imperial está obligado a sustentar la independencia plena y absoluta de la República Oriental del Uruguay”, por lo cual no podía permanecer “inerte” ante los acontecimientos que se sucedían en el Plata.

La respuesta brasileña obligó a Guido a pedir sus pasaportes, interrumpiendo así las relaciones oficiales; pero el argentino no omitió hacer referencia a la misión de Abrantes, y esta vez la réplica fue que las instrucciones impartidas al Vizconde no lo autorizaban “para promover la intervención de Francia e Inglaterra”; como se ve, una respuesta de una ambigüedad quizá deliberadamente provocativa.⁴⁰ Esta misión debe ser considerada como el más importante e inmediato antecedente de la reunión de las flotas inglesa y francesa que se habrían de enfrentar con las fuerzas de la Confederación en la Vuelta de Obligado, aunque entonces las tratativas tuvieran la apariencia de una solución pacífica. En efecto, una convención tripartita entre Francia, Gran Bretaña y Brasil comprometió a las dos primeras a participar en el conflicto para ponerle fin. La estrategia brasileña dio sus frutos, en el sentido de que la Misión Abrantes no debía aparecer entonces como belicista, sino dirigida a una solución política o diplomática que respetase

los intereses de todas las partes. El ministro de relaciones exteriores brasileño debió acallar a su representante en Uruguay, quien, seguramente algo lejos de los entretelones urdidos en Europa, reclamó en las vísperas del combate de la Vuelta de Obligado la participación activa de fuerzas brasileñas en la operación internacional contra la Confederación. El ministro contestó que debía respetarse la Convención de Paz de 1828, es decir que debían guardarse todas las formalidades posibles comprometidas por Tratados internacionales, y para desbaratar las convicciones del enviado, le aclaró que lo que Abrantes gestionó fue que Francia e Inglaterra ejerciesen su influjo “para poner término a la guerra... como una obra de religión y humanidad”, o sea no para hacer la guerra sino para llevar la paz.⁴¹ Ya en los últimos momentos, Magariños insistió, presionado por el gobierno uruguayo, que reclamaba a Brasil su intervención armada por considerarlo comprometido por aquella Convención Preliminar de velar por la independencia del Uruguay, que ahora se veía en peligro.⁴²

Un paso más dio el gobierno brasileño en su plan para que las aguas del Paraná no apareciesen manchadas de auriverde y salpicadas de estrellas del sur, como manteniéndose a la expectativa pero ajeno a la conflagración que ya parecía inminente. En setiembre de 1845 el Consejo de Estado mantuvo una Sesión en la que se resolvió considerar inoportuno reiterar el pedido a la Confederación de que se respetasen los términos de la Convención de 1828 –esto es el compromiso de proteger la independencia de la República del Uruguay- y también “inconveniente y peligroso exigir de Francia e Inglaterra el levantamiento de su intervención en el Río de la Plata.”⁴³

Las noticias se acumulaban en los despachos de Rosas y de Arana, y todas eran coincidentes. Manuel Moreno observaba atentamente todas estas maquinaciones; tuvo conocimiento de un folleto editado allí, titulado *Observaciones sobre el presente estado de los negocios del Río de la Plata*, escrito por un tal Tomás Baines; en él se elogiaba un proyecto del gobierno del Uruguay dirigido a interesar al Parlamento inglés a favor de la libre navegación del Paraná. El folleto enunciaba la idea de incorporar Corrientes al Paraguay y la agregación de Entre Ríos al Uruguay; implicaba, en consecuencia, la desmembración y consiguiente debilitamiento de la Confederación y, lo que era más sensible, la pérdida del control de los ríos platenses, cuyo beneficiario directo sería a la postre el Imperio brasileño.⁴⁴

Uno de los agitadores de este proyecto sería el empresario Lafone, interesado en instalar una compañía de navegación a vapor por el Paraná y la adjudicación de una isla que serviría entre otras cosas como depósito de combustible para aprovisionar las naves. Esta compañía completaría el control del sistema fluvial, pues ya el gobierno de Montevideo había aceptado la instalación de una compañía de navegación a vapor por el río Uruguay, a favor de empresarios ingleses. El folleto llegaba al límite de la utopía al prever que, en vista de la magnitud de estos proyectos frente a la escasa población de la región, los empresarios podrían “introducir millones de emigrados de Inglaterra”, lo que implicaba, en otros términos, recolonizar el país, o sea hacer del Plata una Nueva Inglaterra. Moreno

era admonitorio en sus presunciones, y quizá calentó la cabeza de Rosas y Arana con su afirmación final: “Cuando haya en él intereses extranjeros tan considerables, y cuando haya una excedente mayoría extranjera, el país habrá dejado de ser independiente. El Imperio británico en la India empezó por el pequeño Fuerte de San Jorge. Ese inmenso dominio ha sido obra de una compañía de comerciantes.”

La Confederación apuró los pasos internacionales, consciente de que se aproximaba el enfrentamiento armado. En setiembre de 1845 envió una circular a los Estados americanos, exceptuando al Brasil, como era obvio.⁴⁵ Acompañaba a la circular una serie de documentos en los que se exponían los fundamentos de la posición argentina, los cuales denotaban claramente que el conflicto tenía el doble alcance regional e internacional, que el Brasil era su principal causante y que la intervención francesa e inglesa era una injerencia aleatoria y extraña a la región.

6. La culminación: el Combate de la Vuelta de Obligado

Como se ha visto, el conflicto fue alcanzando puntos crecientes de tensión, hasta llegar a su grado máximo en el transcurso del año 1845, cuando Inglaterra y Francia unieron sus flotas para remontar el río Paraná. Los hechos son bien conocidos; lo que interesa aquí es analizar el significado de esos acontecimientos en el nivel regional e internacional. Sólo corresponde recordar que la flota anglo-francesa, compuesta por 22 barcos de guerra y más de 800 soldados remontó el Paraná con el propósito ostensible de proteger a 92 buques mercantes cargados de mercaderías para su venta. Para contener este avance, las fuerzas del General Lucio Mansilla se apostaron con unos 2000 hombres en la margen derecha del río, en un recodo llamado Vuelta de Obligado, frente a la localidad de San Pedro, y tendieron cadenas aseguradas por lanchones a lo ancho del río. El 20 de noviembre de 1845 se libró el combate en el que perdieron la vida unos 250 hombres y quedaron 400 heridos del lado de la Confederación, en tanto los anglo-franceses tuvieron 26 muertos y 86 heridos. Las cadenas fueron rotas y los barcos pudieron superar la barrera. La diferencia de los recursos técnicos fue decisiva en el desenlace del enfrentamiento. La capacidad de fuego de la flota era notoriamente superior.

Tras pasada la barrera de hierro, los barcos coaligados atracaron en los puertos de Goya y Corrientes y luego llegaron a Asunción, pudiendo efectuar algunas operaciones mercantiles que estuvieron lejos de satisfacer las expectativas de los comerciantes ni de cubrir los gastos de tan costoso viaje. Tanto en la ida como en la vuelta debieron sostener otros combates, en los lugares llamados Paso del Tonelero, San Lorenzo y Angostura del Quebracho, perdiendo algunos buques mercantes y naves de combate, lo cual permite calificar a la suma de estos enfrentamientos como una verdadera guerra. Como es obvio, la incursión anglo-

francesa ocurrió en aguas interiores de la Confederación –entre las Provincias de Buenos Aires y Entre Ríos- no colindantes por tanto con la República del Uruguay, cuando en rigor las razones esgrimidas era el conflicto con esa República, geográficamente fuera de esa ruta fluvial.

Las razones por las cuales, entre otras alternativas, la flota conjunta decidió forzar el paso fluvial en lugar de atacar un puerto o llevar a cabo alguna otra medida de fuerza, o hasta declarar la guerra, son por ahora objeto de conjeturas. Resulta extraña la pretensión de colocar mercaderías contenidas en casi una centena de barcos, en un mercado incierto y de escasa población; es poco creíble que comerciantes y fuerzas armadas creyeran realizar un buen negocio, en términos estrictamente comerciales. La hipótesis que parece más plausible, que puede inferirse por los hechos ocurridos, es que la opción procuraba movilizar en contra de Rosas a las provincias situadas al Norte (Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes) y al Paraguay; es decir, producir un hecho detonante que provocara una reacción generalizada contra Rosas. Entre los unitarios hubo expresiones de satisfacción por esta derrota de la Confederación, entre las que se destacaron las enfáticas manifestaciones de Florencio Varela, quien consideró que había sido un triunfo de la civilización.⁴⁶ Como en este caso, en la mayoría de los unitarios se unían las convicciones políticas, el odio visceral a Rosas, el modelo deseado para el país, el desprecio por las culturas propias, la admiración por la “civilización” europea.

De inmediato, López declaró la guerra a la Confederación, con la certeza de que la escuadra combinada estaba de su lado, y mandó invadir Corrientes, pero fuerzas al mando de Urquiza repelieron el ataque. Poco después el gobierno paraguayo destacó dos emisarios a Montevideo para que se presentaran a Deffaudis, con el objeto de pedir ayuda efectiva de Francia en “la guerra en que está empeñado contra la política ambiciosa y tiránica del Gobernador de Buenos Aires.”⁴⁷ A todo esto, el representante francés ya había prometido traer a los Agentes paraguayos en un barco francés e incluso trasladarlos a Francia, si lo considerasen necesario.⁴⁸ La nueva situación fue aprovechada por el gobierno del Brasil para emprender tratativas con el del Paraguay con el propósito de abrir un camino desde un puerto del Paraná hacia territorios de Rio Grande do Sul. Anoticiado el gobierno argentino, Guido reclamó con el consabido argumento de que el Paraguay era una provincia rebelde que no tenía facultades para hacer tales convenios, a lo que el de Brasil respondió evasivamente.⁴⁹

Algunas de las reacciones en América con motivo de esta guerra abren un panorama sobre el contexto internacional. El representante de los Estados Unidos en Buenos Aires mantenía diálogo con los de Francia e Inglaterra, y colegía que estas naciones seguían considerando a los países del Plata como “no siendo independientes del nudo soberano” de ambas potencias, aunque manejaban las actitudes según las circunstancias de los sucesos de la región y de la ocasional política internacional europea.⁵⁰ De todos modos, un conspicuo amigo y asesor del Restaurador, Tomás de Anchorena, le aconsejaba no confiarse en absoluto de los Estados Unidos –ya lo había advertido Carlos de Alvear desde Washington- pues los consideraba igualmente empeñados en vulnerar la navegación de los ríos

interiores, al igual que Francia e Inglaterra; más aún, consideraba que esa nación aspiraba el imperio de los mares.⁵¹ En efecto, era evidente que los Estados Unidos dejaban en manos de un diplomático de segunda clase una declaración algo anodina, muy contraria a los postulados de la Doctrina Monroe; las razones eran obvias: esa nación estaba haciendo uso de su fuerza para apoderarse de territorios mexicanos, y cualquier declaración en uno u otro sentido podía perjudicar sus explicaciones en el orden internacional.

Obviamente, la más fuerte de las protestas argentinas a las naciones americanas fue la dirigida al Brasil, a cuyo gobierno acusó de haber faltado al artículo 3º de la Convención de 1828, por entender que el Imperio debió solidarizarse con la Confederación ante un ataque extranjero que ponía en riesgo la integridad de la república uruguaya. De ese modo pretendía revertir la situación, porque hasta entonces había sido el Brasil el que había acusado a la Argentina de infringir esa Convención por su ingerencia en las cuestiones internas de la república oriental.⁵² Como era de esperar, el gobierno de la Confederación imputó al de Brasil haber instigado la intervención armada franco-británica por medio de la misión del Vizconde de Abrantes. Las principales apoyaturas utilizadas por el gobierno de Buenos Aires fueron las declaraciones del Ministro Guizot en la Cámara francesa del 15 de enero de 1845, y las de Sir Robert Peel en el Parlamento británico del 23 de marzo de 1846. En ambas, estas autoridades descargaron en el gobierno brasileño la responsabilidad mayor de la serie de sucesos conflictivos en el Plata. Estos fueron los argumentos utilizados por Guido, y ante la respuesta según la cual entre las instrucciones dadas al Vizconde no estaba la de la intervención armada, el gobierno argentino reclamó que en ese caso se declarase públicamente que el emisario había desnaturalizado esas instrucciones.⁵³

De todos modos, la Confederación mantuvo una actitud cautelosa cuando López envió a Gelly para gestionar en Rio de Janeiro la ayuda brasileña en la guerra contra Rosas. Pero a mediados de 1847 el Consejo de Estado brasileño entendió que la guerra con Buenos Aires era inevitable en un plazo por entonces indeterminado y por tanto innecesario dilatar acuerdos con Paraguay, por lo que se consideró la conveniencia de firmar con esa nación un Tratado de alianza. No obstante, obró con cautela, esperando el momento oportuno; en ese año, varias Sesiones del Consejo de Estado así lo muestran. El Vizconde de Olinda aconsejó mantener armonía con Rosas, mientras Abrantes proponía promover la monarquía en Paraguay, asegurándose así su adhesión al Imperio.⁵⁴

Con este recrudescimiento de las relaciones regionales no debían descuidarse las relaciones con Chile, que eran difíciles desde años atrás; habían tenido su momento favorable cuando el enfrentamiento a la Confederación de Santa Cruz los unió en la causa común contra aquel caudillo. En abril de 1845 llegó a Santiago el enviado de la Confederación, Baldomero García, quien debía tratar las cuestiones que se suscitaban por las actividades de emigrados en uno y otro país, pero especialmente por las de los unitarios residentes en Chile, que conspiraban contra Rosas; las instrucciones que recibió nada decían del conflicto internacional en aguas del Plata. Por otra parte, unos meses después García se retiraba sin

poder cumplir sus propósitos, aunque sin nada que temer en cuanto al conflicto platense.⁵⁵

Donde más se hizo notar la falta de repercusión del conflicto platense en su nivel internacional fue en el seno del Congreso Americano de Lima de 1846-1847, que tuvo como motivación principal el conato de instalación de una monarquía en Ecuador agitado por Juan José Flores, en su ambición de recuperar el poder. Flores contó con el auspicio y apoyo del gobierno de España y de algunos personajes de las Cortes europeas, donde el ex-presidente tenía relaciones amistosas. La reacción de las naciones sudamericanas contra el proyecto floreano fue prácticamente unánime, pues afectaba a la generalidad de estas repúblicas y amenazaba con la instalación de un régimen que prometía convertirse en un socio solidario del Imperio brasileño. Sin embargo, este Congreso –del que no participó la Confederación- omitió incluir en la agenda el conflicto platense, debido a que el entrecruzamiento en él de cuestiones locales, regionales e internacionales hubiera avivado antagonismos que provocarían la desnaturalización de sus objetivos.

Sin embargo, el gobierno del Perú adoptó una firme posición contra la intervención armada de los europeos y reclamó del Ecuador que hiciera lo propio, con lo que, de paso, aguijoneó a su rival en los Andes. Al principio, el gobierno de Quito argumentó no tener noticias fehacientes, y por lo tanto demoró una respuesta antes de fijar su posición, que tenía que compatibilizar con la cuestión internacional que había suscitado Flores. Sólo en setiembre de 1846 –cuando ya el gobierno de la Confederación negociaba con los agresores- sacó una declaración en la que decía que en vista de que los gobiernos de Francia e Inglaterra habían afirmado que no era su intención “intervenir en los negocios interiores de la Confederación”, confirmaba que una de las máximas de su gobierno era “no intervenir a mano armada en otro país y que confiaba que no se atentaría contra la soberanía e independencia de los Estados hispanoamericanos.”⁵⁶

El gobierno de Bolivia saludó con entusiasmo al gobierno de la Confederación – aunque extemporáneamente-, expresando “las más vivas simpatías que ha despertado en su ánimo la cuestión anglo-francesa, que tan heroica como gloriosamente ha sostenido en defensa del honor americano injustamente vilipendiado”; agregaba que “...en momentos tan solemnes, en que el honor americano vuelve a ser insultado”, se ofrece a concurrir “con el contingente de sus esfuerzos y la influencia física y moral a favor de la causa general de Sud América.”⁵⁷

Ante la creciente tendencia internacional a favor del reconocimiento de la independencia del Paraguay, la Confederación se mantuvo incólume en su decisión de considerarla una provincia argentina. En ese sentido, en 1849 hubo de reaccionar contra la decisión del gobierno de la Nueva Granada favorable al Paraguay, ratificando las razones históricas, geográficas, jurídicas y políticas que sustentaban su posición y acusando de paso al Paraguay de haber cooperado con la agresión de Francia e Inglaterra, agresión que fue “promovida por el Brasil.”⁵⁸

Como con el combate de la Vuelta de Obligado no se había dado término a la cuestión, los rechazos al reconocimiento de la independencia fueron acompañados en las apelaciones internacionales con las denuncias contra Francia e Inglaterra como cómplices y partícipes necesarios de esta situación. Argumentos semejantes utilizó para protestar en 1848 contra el reino de Austria, con motivo de su reconocimiento de aquella independencia. Estas declaraciones de las naciones guardaban sincronismo con los arreglos entre los contendientes, por lo que iban perdiendo importancia paulatinamente; en efecto, los Tratados Southern-Arana y Arana-Lepredour complementados con otros convenios aún durante el mandato de Rosas, allanaban el camino para descomprimir las respuestas de las naciones a las apelaciones argentinas.

7. Conclusiones

Dentro del complejo cuadro en que se dirimían las políticas de influencia y de poder en el Río de la Plata, el gran enemigo percibido por la Confederación era el Imperio del Brasil, por encima de las controversias con otras naciones, especialmente con Francia e Inglaterra. Por ello, los pasos dados por el gobierno de Rosas atendían en primera instancia a esta cuestión, y a partir de allí conformaba las actitudes frente a las otras piezas en juego. Esta situación fue cumplidamente aprovechada por Francia e Inglaterra para asentar injerencias esencialmente económicas en el Río de la Plata.

La voluntad inquebrantable y en cierto modo empecinada de Rosas de no aceptar la fragmentación del territorio que había comprendido el Virreinato de Buenos Aires, le indujo a crear una causa nacional negándose a reconocer la independencia del Paraguay, y utilizando como recurso para cooptarlo la prohibición de la navegación de los ríos platenses por ese país, con lo cual lo dejó incomunicado. Junto a esa voluntad estaba el peligro cierto de que potencias extranjeras terciaran en la cuestión intentando vulnerar esa prohibición en función de sus propios intereses. Esta situación fue la que llevó a entendimientos entre las partes –Francia, Inglaterra, Paraguay, el Uruguay de Rivera y de algún modo la Confederación Perú-boliviana de Andrés Santa Cruz-, con lo cual la Confederación se encontró frente a todo un universo con el que debió confrontarse para mantener su programa político.

Los caudillos provinciales, al hacer sus propios pactos con naciones vecinas, impidieron la articulación de una política exterior coherente, y convirtieron así los disensos internos en cuestiones regionales con varias naciones. Por si fuera poco, los unitarios exiliados hicieron también cumplido provecho de esas rivalidades, minando aún más el poder rosista; instalados en su mayoría en naciones vecinas, concertaron componendas con los gobiernos rivales de Rosas y se constituyeron así en uno de los factores eficientes del conflicto regional e internacional.

Por su parte, para el Imperio brasileño era muy importante mantener expedita la vía fluvial del Paraná, como medio de comunicación del Mato Grosso con el exterior, y para ello necesitaba contar con socios estratégicos en la cuenca platense. Esos socios eran necesariamente los gobiernos del Paraguay, situado en la confluencia de los ríos en la parte superior de la cuenca, y del Uruguay, en la desembocadura del gran sistema fluvial.

Aún ante la evidencia de que el conflicto excedía el ámbito platense y alcanzó una dimensión sudamericana, las expectativas de Rosas en cuanto a una posible solidaridad de los vecinos continentales se vio defraudada. En efecto, el gobierno de la Confederación no recibió adhesiones suficientemente explícitas ni efectivas, ni siquiera desde naciones que también sufrieron las agresiones europeas, como lo fueron Chile, Ecuador y México. En rigor, tampoco la Confederación hizo declaraciones o acciones generosamente solidarias cuando ocurrieron situaciones semejantes en otros países sudamericanos, salvo cuando se sentía directamente afectada. La campaña emprendida por el Ministro Arana para convencer a sus colegas hispanoamericanos de que debían armarse contra las intimidaciones europeas y de Brasil no tuvieron eco mayor. La razón de esta débil respuesta sudamericana debe buscarse también en que las apelaciones de la Confederación insistían en denunciar la política brasileña, en lugar de poner más énfasis en las agresiones europeas; este segundo argumento hubiera sido más eficaz, en razón de que otras naciones del sector padecían los ataques de esas mismas naciones, y en cambio no se sentían agraviadas por el Imperio brasileño, que había comenzado a desarrollar una política "americanista" que comenzaba a dar sus frutos.

Comercio y Fuerzas armadas extranjeros formaban un bloque inseparable y complementario. Los avances comerciales de las potencias en estas nuevas naciones fueron necesariamente coincidentes con el reforzamiento de la presencia de los barcos de guerra de las naciones industriales europeas. Los buques mercantes eran acompañados y escoltados por las escuadras militares; éstas no sólo patrullaban el derrotero de las embarcaciones portadoras de mercaderías y de caudales cuando atravesaban el océano en uno y otro sentido, sino que también se apostaban en los puertos para vigilar sus desembarcos y para señalar su presencia como medio de proteger a los súbditos de su nación residentes en América.

Es en este contexto regional e internacional que debe entenderse el combate de la Vuelta de Obligado, esto es como parte de las luchas interiores entre las naciones del Cono Sur americano y con una fuerte injerencia de las potencias europeas; éstas atendían los reclamos de los protagonistas regionales, pero lo hacían cuando realmente convenía a sus propios intereses. En este caso se trataba del enfrentamiento de la Confederación Argentina con el Imperio del Brasil por el dominio de la Cuenca del Plata.

En fin, para el Paraguay fue necesario que Rosas fuera derrotado en Caseros por las armas conjuradas desde el interior de la Confederación, del Uruguay, y esta

vez con la participación activa de Brasil, para que Argentina reconociera su independencia. Y para Brasil fue necesario también ese derrocamiento para tener cierta tranquilidad en sus fronteras meridionales. El triunfo de los unitarios cerró una página de la historia argentina, íntimamente involucrada en las cuestiones regionales, y abrió otra, la de la apertura franca y duradera en función de su adscripción a la órbita europea.

Notas

1 CERVO, A.. *Os primeiros passos da diplomacia brasileira*. En *Relações Internacionais*. Universidade de Brasília e Câmara dos Deputados. 1, 3. Brasília, 1978.

2 Moniz Bandeira dice que Rosas procuró construir así un “sistema americano” con centro en Buenos Aires. MONIZ BANDEIRA, Luiz. *La formación de los Estados en la Cuenca del Plata. Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay*. Buenos Aires, Norma, 2006. Ya en 1828, cuando despuntaba el poder de Rosas, Lord Ponsonby, enviado por el gobierno de Londres para zanjar la cuestión de la Banda Oriental, sospechaba que el gobierno de Buenos Aires se proponía atacar el Paraguay en cumplimiento de ese propósito “restaurador”. *De Ponsonby a Lord Aberdeen*. Rio de Janeiro, 27 de octubre de 1828. En HERRERA, L. *La Misión Ponsonby*. s.n.t.II, pp 280-281.

3 SARAVÍ, M. *Pascual Echagüe y el bloqueo francés*. En *Nuestra Historia*. 31-32. Buenos Aires, 1983.

4 El libro clásico sobre el tema desde el punto de vista argentino continúa siendo el de KROEBER, Clifton. *La navegación de los ríos en la historia argentina. 1794-1850*. Buenos Aires, Paidós, 1967. Es esclarecedora la fecha con la que justifica la iniciación del estudio, porque fue el año de la creación del Consulado de Comercio de Buenos Aires, que considera un hito para la transferencia desde una colonia de España a una colonia económica de la Europa Occidental.

5 *Del Mtro. de Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina, Felipe Arana, al Mtro. de Relaciones Exteriores de Nueva Granada*. Buenos Aires, 11 de setiembre de 1849. Archivo General de la Nación de Argentina (en adelante AGNA). X. 1-10-3.

6 *Sesión del Senado de Brasil*. 31 de julio de 1841. En *Anais do Senado. 1841*. Vol. 3, pp. 556-567.

7 Una muy buena presentación de estas relaciones bilaterales en todo su transcurso histórico es la del libro de BREZZO, L. *Argentina-Paraguay (1810-2000)*. En LACOSTE, Pablo (Comp.). *Argentina-Chile y sus vecinos Tomo I. Las relaciones bilaterales en el Cono Sur*. Mendoza, Caviar-Bleu, 2005.

8 V. BÁEZ, C. *Historia diplomática del Paraguay, precedida de un estudio sociológico de los pueblos mediterráneos que concurrieron a la formación de la nación española*. Asunción, Imprenta Nacional, 1931-1932. RAMOS, A. *La independencia del Paraguay y la misión Pimenta-Bueno*. En *Cuarto Congreso Internacional de Historia de América*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1966. Tomo VII.

9 *De Jorge F. Dickson a Felipe Arana*. Londres, 4 de mayo de 1842. *Id. a Id.* Londres, 4 de junio de 1842. AGNA. X. 1-3-4.

10 *De Carlos Antonio López a Rosas*. Asunción, 28 de diciembre de 1842. AGNA. X. 27-8-1.

11 *Del Comisionado del Paraguay en Buenos Aires a Arana*. Buenos Aires, 26 de abril de 1843. AGNA. VII. 7-6-12.

12 *De Rosas y Arana al Gobierno del Paraguay*. Buenos Aires, 23 de abril de 1843. AGNA. VII. 7-6-12.

13 Arana suscribió una nota dirigida a los Cónsules paraguayos que habían sido acreditados ante el gobierno uruguayo y que se encontraban a la sazón en Buenos Aires con semejantes expresiones de afecto y elogios hacia Gil, que estaba concluyendo su misión. El documento que hemos consultado es un original –no una copia- y está en el AGNA, por lo que cabe dudar si fue despachado o no. *De Arana a López y Alonzo*. Buenos Aires, 2 de mayo de 1843. AGNA. VII. 7-6-12.

14 *De Arana a Jorge Dickson*. Buenos Aires, 23 de octubre de 1845. AGNA. X. 1-3-4.

15 *Decreto del Gobierno de Buenos Aires del 15 de abril de 1845*. AGNA. X. 2-1-4.

16 *De Arana a Moreno*. Buenos Aires, 31 de marzo de 1843. AGNA. X. 1-2-11.

17 *De Lahitte a Arana*. Córdoba, 25 de abril de 1845. AGNA. X. 1-9-5.

18 *De López al Emperador del Brasil*. Asunción, 1 de junio de 1845. En BÁEZ. *Historia diplomática...*, Cit. II, p. 26-27.

19 *De López a José Tadeo Monagas, Presidente de Venezuela*. Asunción, 20 de octubre de 1845. AGNA. 7-3-4-13.

20 *De Monagas a López*. Caracas, 11 de mayo de 1847. AGNA. 7-3-4-13. De esta nota y de la anterior de López a Monagas hemos tomado conocimiento por las copias existentes en el Archivo citado.

21 *De Rosas a Arana*. Buenos Aires, 26 de marzo de 1850. AGNA. X. 2-1-4.

22 *De López al Barón Deffaudis*. Asunción, 1 de junio de 1845. En BÁEZ. *Historia diplomática...*, Cit. II, pp. 27-28.

23 El origen del conflicto se remota a 1821, cuando una ley del gobierno de Buenos Aires convocó al servicio militar a los extranjeros que tuviesen más de dos años de residencia y que fuesen propietarios de casas de comercio. V. PUENTES, G. *La intervención francesa en el Río de la Plata. Federales, unitarios y románticos*. Buenos Aires, Theoría, 1958.

24 En estos incidentes hemos seguido el estudio de PUENTES. *La intervención francesa...*, Cit.

25 V. SARAVÍ. *Pascual Echagüe y el bloqueo...*, Cit.

26 *Colección de Tratados celebrados por la República Argentina con las naciones extranjeras*. Buenos Aires, Publicación Oficial, 1863. pp. 149-165. También RUIZ MORENO, I. *Don Juan*

Manuel de Rosas, la integridad territorial y la soberanía de la República Argentina. En *Boletín del Museo Social Argentino*. XLVII, 342. Buenos Aires, 1970.

27 V. COLLI, N.. *La política francesa en el Río de la Plata. Rosas y el bloqueo de 1838-1840.* Buenos Aires, 1963.

28 Al estudiar este tema, el estadounidense Caddy se suma a aquella interpretación que justifica las intervenciones europeas de entonces. CADDY, J.. *La intervención extranjera en el Río de la Plata. 1838-1850. Estudio de la política seguida por Francia, Gran Bretaña y Norteamérica con respecto al Dictador Juan Manuel de Rosas.* Buenos Aires, Losada, 1943. p. 26.

29 *Discurso parlamentario de Guizot.* París, 10 de junio de 1845. En MERK, F. *La Doctrina Monroe y el expansionismo norteamericano. 1843-1848.* Buenos Aires, Paidós, 1968.

30 *Sessão do Senado.* 13 de octubre de 1841. En *Anais do Senado. 1841.* Vol. 6, pp. 296-317.

31 *De Hughes a J. Mandeville.* Buenos Aires, 10 de febrero de 1841. AGNA. 10-1-3-9.

32 *De Arana a Moreno.* Buenos Aires, 22 de diciembre de 1841. AGNA. X. 1-2-10.

33 *De W. Gore Ouseley, a J. Mandeville.* Rio de Janeiro, 25 de agosto de 1841. AGNA. 10-1-3-9.

34 *Memoria sobre o estado actual das relações do Império do Brasil com as Repúblicas do Rio da Prata... Por Duarte da Ponte Ribeiro. 1844.*

35 Buenos Aires, 30 de setiembre de 1843. AGNA. X. 1-7-3.

36 *De Arana a Ribeiro.* Buenos Aires, 1 de octubre de 1843. *De Ribeiro a Arana.* Buenos Aires, 3 de octubre de 1843. *De Arana a Ribeiro.* Buenos Aires, 4 de octubre de 1843. AGNA. X. 1-7-3.

37 *De M. Mosquera al Mtro. de Relaciones Exteriores de Nueva Granada.* Londres, 18 de febrero de 1845. Archivo Histórico Nacional, Bogotá. *República. Miscelánea.* Tomo 23, folios 410 a 413.

38 *Sessão em 31 de maio de 1850.* En *Anais do Senado. 1850.* Vol. 3, pp. 189 a 217. Los cambios de palabras en esta Sesión entre el Ministro Paulino y el Diputado Holanda Cavalcanti son una fina esgrima discursiva que disfraza las intenciones de aquella misión.

39 *De Antonio Limpo de Abreu a Guido.* Rio de Janeiro, 17 de julio de 1845. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Brasília.

40 *De Abreu a Guido.* Rio de Janeiro, 17 de noviembre de 1845. En *Relatório del Ministro de Relações Exteriores, Barão de Cayrú.* Rio de Janeiro, 4 de mayo de 1846. pp. 33-46.

41 *De Limpo de Abreu a Francisco Magariños.* Rio de Janeiro, 14 de noviembre de 1845. En *Relatório..., cit.*

42 *De Magariños a Abreu.* Rio de Janeiro, 18 de noviembre de 1845. En *Relatório..., cit.* pp. 120-121.

43 *Atas do Conselho de Estado.* Vol. 3, pp. 122-124.

44 *De Moreno a Arana.* Londres, 2 de julio de 1845. AGNA. X. 1-2-11.

45 *Circular del Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina a los Ministros de Relaciones Exteriores de la Repúblicas Americanas*. Buenos Aires, 3 de setiembre de 1845. AGNA. X. 1-10-8.

46 V. MUÑOZ AZPIRI. *Op. cit.*

47 *De López a Deffaudis*. Asunción, 22 de enero de 1846. En BÁEZ. *Op. cit.* II, pp. 29-32.

48 *De Deffaudis a López*. Montevideo, noviembre de 1845. En BÁEZ. *Op. ci.* pp. 28-29.

49 *De Guido al Vizconde de Olinda*. Rio de Janeiro, 16 de setiembre de 1849. *De Paulino Soares da Silva a Guido*. Rio de Janeiro, 16 de noviembre de 1849. En *Relatório...*, pp. 61-63, doc. 7-1-1850.

50 *De Brent a Rosas*. Buenos Aires, 19 de mayo de 1846. AGNA. X. 22-10-6.

51 *De Anchorena a Rosas*. Buenos Aires, 28 de mayo de 1846. Cit. por BARBA, E. *Las relaciones exteriores con los países americanos*. En *Historia de la Nación Argentina*. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1962. Tomo VII, 2ª sección, p. 218.

52 *De Guido al Barón de Cayrú*. Rio de Janeiro, 18 de octubre de 1846. En *Relatório da Repartição dos Negócios Estrangeiros, apresentado á Assembléia Geral Legislativa na Quarta Sessão da Sexta Legislatura, pelo respectivo Ministro e Secretario de Estado Barão de Cayrú*. Rio de Janeiro, Typographia Imperial e Constitucional de J. Villeneuve e Comp., 1847, pp. 6-9.

53 *De Guido a Saturnino de Souza e Oliveira*. Rio de Janeiro, 18 de diciembre de 1847. En *Relatório...*, *Cit.* 10 de mayo de 1850, pp. 66-69.

54 *Atas do Conselho de Estado*. Rio de Janeiro, 6 de Julio y 5 de agosto de 1847. Vol. 3, pp. 182-185 y 186-188.

55 V. CISNEROS, A. y C. ESCUDÉ (Dirs.). *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*. Tomo IV. Buenos Aires, Centro de Estudios de Política Exterior, 1998.

56 *Exposición que dirige al Congreso del Ecuador en 1846 el Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores, José Fernández Salvador*. Quito, 14 de setiembre de 1846. Quito, Imprenta de Joaquín Terán, Biblioteca Mitre, 67-8-25.

57 *Del Mtro. de Relaciones Exteriores de Bolivia, Tomás Baldvieso, a Arana*. Oruro, febrero de 1850. AGNA. 7-3-4-14. Fº 58 y 59.

58 *De Arana al Mtro. de Relaciones Exteriores de Nueva Granada*. Buenos Aires, 11 de setiembre de 1849. AGNA. X. 1-10-3.